

GOCE CON PERMISOS MAT.: AUTORIZA A FUNCIONARIAS (O) DE LA REMUNERACIONES SALUD QUE SE INDICAN.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD

DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARIA MUNICIPAL

ALGARROBO,

0 7 FEB 2018

DECRETO:

0803

VISTOS:

- Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- Ley Nº 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- D.F.L. 1-3.063 de 1980; Interior, Traspaso de los Servicios de Salud;
- Ley Nº 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud, en especial artículo 17.
- 5. D.S. 2.296 de 1995 del Ministerio de Salud; Reglamento General del Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- 6. D.S. Nº 1.889 de 1995, Reglamento de Carrera Funcionaria del personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal.
- D.A. No. 6.629 de 06.12.2016 Asume cargo de alcalde Titular de la I. Municipalidad de Algarrobo
- D.A. Nº 4.690 de fecha 15.09.2015, Reglamento de la Carrera Funcionaria de los Servicios de Salud Municipal.
- D.A. N° 2.736 de fecha 15.12.2017, Aprueba Presupuesto ingresos y gastos I. Municipalidad de algarrobo año 2018.
- 10. D.A. Nº 2.722 de fecha 13.12.2017, Aprueba Presupuesto de Salud para el año 2018.
- 11. D.A. N° 119 de fecha 17.01.2017, Autoriza y Delega en el Administrador Municipal la potestad para firmar bajo la fórmula "Por orden del Alcalde" las materias que se indican.
- Solicitudes de permisos con goce de remuneración, emitidas por las (él) funcionarias (o) del Servicio Traspasado de Salud Municipal.

CONSIDERANDO:

Las solicitudes presentadas por las (él) funcionarias (o) del Servicio Traspasado de Salud Municipal, las cuales se encuentran correctamente firmadas y timbradas y, por ende, autorizadas, por su(s) Jefe(s) director(s) y él Jefe Técnico y Administrativo del Centro de Salud Algarrobo.

DECRETO:

Autoricese Permiso con goce de remuneración a las (él) siguientes funcionarias (o) de la Salud según detalle que a continuación se exponen:

FUNCIONARIA (O)	NUMERO DE DIAS	CORRESPONDIENTE A:
Conie Basualto Gonzalez	½ día (jornada de tarde)	05/02/2018
Maria Jose Garcia Diaz	01 día	02/02/2018
Graciela Lizama Campos	01 día	06/02/2018
Bárbara Menares Salas	01 día	01/02/2018
Claudia Morales Lopez	½ día (jornada de mañana)	01/02/2018
Paulina Cisternas Liguencura	01 día	05/02/2018
Roberto Yañez Pacheco	01 día	02/02/2018

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.

"POR ORDEN DELCALDE"
ADMINISTRADOR

MUNICIPAL

PAULINA MOYANO MEJIAS SECRETARIA MUNICIPAL

JRA/PMMH C. JDVDIcbg.-DISTRIBUCIONE PMO. DE > Secretaria grupologal

chivo Desam

OSE LUIS ROJAS AGUILAR ADMINISTRADOR MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO UNIDAD DE CONTROL DE

FECHA RECEPCIÓN: 05 A

FECHA SALIDA: OBSERVACIÓN N